



H. AYUNTAMIENTO 2013 – 2016
MIGUEL AUZA, ZAC.

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PERIODO 2013 – 2016

ACTA N° 30

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 18:30 horas. Del día jueves 09 de octubre, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, designado recinto oficial para la sesión de cabildo, se reunió el Honorable Ayuntamiento Municipal de forma Ordinaria, bajo el siguiente:

.....**ORDEN DEL DÍA**.....

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día

4. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N° 29 del 13 de septiembre de 2014
5. Solicitud del Departamento de Tesorería para el pago de Pasivos afectando la Ministración del Fondo IV.
6. Glosa del Primer Informe de Gobierno.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA: Inicia el Lic. Alan Igor Padilla Martínez, muy buenas tardes tengan todos ustedes, con el permiso del H. Ayuntamiento procederé al pase de lista correspondiente, MVZ Armando Perales Gándara Presidente Municipal, Lic. Nancy Andrea Gándara Acosta, Sindica Municipal, MCD José Alfredo González Perales (AUSENTE), C.P. Guadalupe Oralia Gamón Ávila, C. Juventino Sánchez Hernández, Lic. Dalila Dosal Canales, C. Ulises Morales González, C.P. María de los Ángeles Martínez Ibáñez, C. Rosalina Pérez Rangel, C. Carlos Rivas Galindo, MTRA. Sonia Giacomán Ruíz, C. Miguel Gómez González. Regidoras y Regidores, informo a la Asamblea la asistencia de la totalidad de los miembros que actualmente conforman el H. Ayuntamiento 2013 – 2016, constatando que existe Quorum legal para dar inicio a la sesión.

Nota: El MCD José Alfredo González Perales se integra a la Sesión a las 19:30 horas.

PUNTO DOS: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, Sr. Presidente le informo que tenemos Quórum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo, MVZ Armando Perales Gándara, Presidente Municipal, una vez que constatamos que nos encontramos la mayoría de los y las integrantes del H. Ayuntamiento, doy por instalada legalmente esta Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Acto seguido el Secretario de Gobierno da lectura al Orden del Día para su Aprobación, el cual es aceptado por unanimidad.

PUNTO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 28 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014: El secretario de Gobierno pregunta si están de acuerdo o hay

alguna observación que hacer respecto al acta, si no es así les pido que quien esté de acuerdo con el acta anterior levante su mano por favor:

11 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE ACEPTA EL ACTA ANTERIOR

PUNTO CINCO: SOLICITUD DE TESORERÍA PARA EL PAGO DE PASIVOS AFECTANDO LA MINISTRACIÓN DEL FONDO IV: Inicia el Secretario de Gobierno, junto con las convocatorias se les hizo llegar una copia del oficio número 155 con número de expediente MMA/X/2014, del Departamento de Tesorería en donde se hace referencia a los pasivos pendientes de pago, así como los conceptos por los que se generó dicho pasivo, C. Miguel Gómez, yo nada más quiero saber si estos son todos los pasivos que hay por pagar, porque siguen apareciendo los mismos nombres, por ejemplo: Julio Isaac Norman y Gabriel Salvador Aguilera, MVZ Armando Perales, probablemente se les hagan muy elevadas las cantidades que hay que pagar pero tomen en cuenta que a raíz de los ajustes que nos han hecho sobre las participaciones en los últimos meses, el Gasto Corriente se ha visto afectado por lo que hemos tenido que atrasar unos pagos de pasivos para poder completar la nómina, en cuanto a los proveedores, es verdad que son los mismos, pero como ustedes saben no todos los negocios tienen la capacidad de otorgar crédito a la Presidencia Municipal, es por esto que nos manejamos con los mismos proveedores, tal es el caso de Perla Elizabeth, Claudia Bocardo, Miguel Bocardo, y otros que constantemente salen en los pagos de pasivos, lo que no quiero es que se interprete que hay preferencias, recuerden que no todos tienen la capacidad de crédito y algunos tampoco tienen facturación electrónica, MTRA Sonia Giacomán, yo creo que si debemos de empezar a realizar acciones para no cargar tanto el Fondo IV, Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, quien esté de acuerdo en el pago de pasivos afectando la Ministración del Fondo IV por favor levanten su mano:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

NOMBRE	FOLIO	MONTO
PERLA ELIZABETH MIER GARCÍA	1323, 1330 Y 1423	25,506.29
CECILIA MAGDALENA HINOJOSA CORTE	F77	5,000.00
MARIA DEL PILAR HARO MAGALLANES	F66	3,480.00
GABRIEL SALVADOR AGUILERA PERALES	A69, A71	16,719.39
CLAUDIA VERÓNICA BOCARDO GUERRE	8858, 50745 Y EDDF	3,352.00
CARLA ASUNCIÓN DOSAL CANALES	23,25,27,28,29 Y 30	23,517.20
RAUL RODRIGUEZ MARTINEZ	178, 187 Y 195	2,120.99
ADRIAN BOCARDO IBAÑEZ	8561 Y 1866	2,900.00
JULIO ISAAC NORMAN GIACOMAN	32 Y 34	39,368.78
MIGUEL BOCARDO PERALES	31, 91#5 Y 36DF	9,472.90
AGUSTINA ANDRADE GUZAMÁN	B64E	8,762.00
CELIA HERNANDEZ CHAIREZ	92CA	1,568.00
MARTHA SUSANA YAÑES IBAÑEZ	27	770.01
JORGE LOZANO TRIANA	1717	18,215.97
JULIAN PAMANES OCHOA	DFF9	57,495.04
MARIA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ	A76C	1,577.60
MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ SALAZAR	24	3,027.98
FRANCISCO JAVIER CANALES	8750 Y C13F	28,884.00
BENJAMIN DEVORA CEBALLOS	83C6	1,600.00
ISSSTEZAC MIGUEL AUZA	283FR, 284FR, 296FR, 297FR, 298FR, 299 FR,	15,808.17
ISSSTEZAC JUAN ALDAMA	444FO, 441FO, 415FO Y 416FO	5,773.28
MIGUEL AARON AGUILERA PERALES	356 Y 357	21,037.16
REEMBOLSO DEL FINANC. FIPAMA		125,000.00
		TOTAL 420,956.76

**POR UNANIMIDAD SE ACEPTA EL PAGO DE PASIVOS AFECTANDO LA
MINISTRACIÓN DEL FONDO IV**

PUNTO SEIS: GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO: MVZ Armando Perales Gándara, Presidente Municipal, cuando se rinde un Informe de Gobierno, seguramente

habrá dudas, seguramente habrá que hacer análisis sobre algunos temas, porque en ese momento uno hace entrega de un documento que contiene todo el trabajo de un año, nos toca a todos analizar punto por punto este informe, es válido y sano que todas esas dudas se aclaren y si es necesario que alguien comparezca pues lo tendrá que hacer, vale la pena hacerlo, ustedes escucharon y fueron testigos del informe, algunos considerarán que fue un informe muy ligero, pero también escucharon las causas del porque los recursos se atrasaron, gracias a Dios ya estos recursos se están depositando, quizás la semana que entra los recursos ya se tengan, ejercimos un recurso del Fondo III de la Administración pasada, fuimos muy claros en señalar cada una de las cosas, pero una Administración no se califica necesariamente por las Obras, todos sabemos de los cambios en las reglas de operación, ya pasó un año y lo tenemos que revisar y analizar, uno de esos puntos a revisar es la nómina, el Municipio se ha caracterizado muchas veces por poner sueldos que rebasan los perfiles, hay otros que ganan poco y no trabajan, entonces es lo que tenemos que revisar, desde un principio les pedí que nos olvidáramos de colores, en la medida que nos liberemos de la nómina vamos a tener liquidez, es algo complejo, ha sido un año muy difícil y considero que he sido un caballero al no andar diciendo como nos dejaron la administración, es verdad que hay funcionarios que no han dado el ancho y habremos de revisarlo, tengo cantidades de solicitudes de mucha gente y desgraciadamente todas requieren recursos, canchas, comedores, etc., aún vienen laudos por pagar, entonces habremos de ver en donde nos tenemos que apretar el cinturón, todos tenemos que aportar las opiniones con respeto y responsabilidad, tenemos que revisar los gastos de Oficialía, revisar los ingresos en sus diferentes rubros ya sea por seguridad pública, catastro, etc., tenemos que revisar todas las comisiones, educación con becas, salud es una situación que sigue con problemas, ustedes se dieron cuenta en el informe de la cantidad de veces que las ambulancias salen a diferentes puntos, si nos ponemos a revisar esta rubro nos vamos a dar cuenta de que nos sale más barato poner unos especialistas en el Centro de Salud que seguir solventando los traslados, combustibles y viáticos que las Ambulancias generan, pero es algo que se tiene que revisar, hacer un análisis de costo beneficio, tengo muy claro así como cada uno de ustedes en su comisión lo que hace falta para seguir avanzando, de mi parte no tengo ninguna objeción en que se revise punto por punto, hay mucho por hacer, buscar soluciones, los temas son muy amplios y hay que comentar y opinar con respeto, es por eso que invito a cada uno de ustedes a revisar su comisión, sé que se han dicho muchas cosas pero los únicos que sabemos cómo nos encontramos somos nosotros, tendremos que llamar a cuentas a varios funcionarios que no están realizando su trabajo y tendrán que responder por ello, desgraciadamente en estos casos

la culpa es del presidente, en el caso de Seguridad Publica tenemos una situación muy difícil ya que el plazo para que todos los elementos pasen el examen de Control y Confianza vence el día treinta de octubre y desgraciadamente tenemos 24 no aprobados y se tienen que ir, yo sé que un día no es suficiente para revisar todo esto, he tratado de ayudar a la mayor cantidad de gente pero es imposible, hace un año muchos de ustedes no sabían lo que era ser Regidor, creo que a partir de ahora las cosas serán diferentes, sólo nos toca analizar los cuatro rubros principales: Salud, Alimentación, Vivienda y Educación, quiero escuchar sus comentarios y que me digan cómo quieren que se revise cada punto, de mi parte les reitero que no tengo ninguna objeción, les agradezco la paciencia durante este año, estoy satisfecho con el trabajo de todos ustedes, C. Miguel Gómez, yo creo que es entendible la situación por la que está pasando el Municipio en cuestión de liquidez, he revisado el informe y veo que no hay ninguna información de los departamentos más importantes como son Tesorería y Desarrollo Económico, en el caso de Desarrollo solo son dos hojas y media, en la comisión que a mí me toca hay bastante información, muchos eventos y acciones a las cuales nunca fui invitado, en lo que respecta a Tesorería, me gustaría que se nos diera un informe detallado de todo lo que está pasando, MTRA Sonia Giacomán, cuando vi que se trataba de la Glosa del Informe, le pregunté al Secretario si se había convocado a los Directores de los Departamentos para que se aclararan las dudas que se tenga, pero como usted ya nos explicó que se va a hacer una revisión de cada punto pues estoy de acuerdo, también coincido con el Compañero Miguel en cuanto al Departamento de Tesorería, si es necesario que nos den información, hay que solicitar la comparecencia como lo hemos hecho antes, de mi parte no he necesitado de que venga por ejemplo el director de Desarrollo, porque usted nos ha dejado todo muy claro, de lo que si tengo duda es sobre los recursos que se mezclaron y que apenas se están ejerciendo ¿se tiene que terminar con el año fiscal? O cuánto tiempo se tiene para no andar después con que no se ejercieron y vayamos a caer en el subejercicio, ya ven que fue una demora de ocho meses, MVZ Armando Perales, efectivamente yo creo que tiene que ser en una reunión de Consejo para ejercer los recursos del Fondo III, aún es día que en SEDESOL Estatal se están acomodando acciones de vivienda y haciendo acomodados, aun de que ya hay depósitos de cada una de las dependencias, todavía se tiene que ver como los vamos a ejercer, para efectos de aclarar las dudas de usted maestra, si tenemos las acciones que les he dicho, por ejemplo los huertos familiares, no los vamos a construir nosotros, lo hará la Congregación Mariana Trinitaria, el sesenta por ciento de estos huertos va para la gente de oportunidades, el otro cuarenta por ciento le toca a ustedes decidir en donde se construirán, la única dificultad son las acciones de vivienda, tendremos que buscar

contratistas locales para dar de diez a veinte acciones a cada uno, lo importante es tener comprometido el recurso, no hay ningún problema en que no se ejerza en el año, lo importante es comprometer el recurso mediante un convenio con los contratistas, para que aunque se termine el año fiscal estemos protegidos, esto se va a platicar en el Consejo, con FONHAPO tenemos autorizadas doscientos cincuenta acciones de vivienda por tres millones de pesos, la dificultad es que me falta etiquetar dos millones de pesos, por lo pronto lo importante es que nos traigamos ese recurso, MTRA Sonia Giacomán, también comparto la idea de hacer un verdadero análisis de la nómina porque sí hay mucha gente incompetente y da coraje y tristeza que hay gente que no le interesa ser productiva, no le interesa responder a quien le dio la oportunidad, tenemos que ver en dónde nos tenemos que ajustar y en donde podemos soltarnos más, por ejemplo en si vamos a dar un kilo de carne, pues nada más dar la mitad para que se le pueda ayudar a la mayor cantidad de gente, MVZ Armando Perales, quizás a lo mejor esto no es un indicador, pero simplemente porque en el Informe había menos de cincuenta empleados de la Administración, es porque no traen la camiseta, no les interesa sabe si tenemos dificultades, otro ejemplo es el día de la Peregrinación en donde máximo iban treinta personas, eso nos habla de una falta de compromiso, solo les interesa recibir su pago y no le interesa como le hacemos, C. Juventino Sánchez, es una situación muy grave , MTRA Sonia Giacomán, si me pareció mal el día del Informe la poca asistencia de los empleados de la Administración porque a final de cuentas de aquí están comiendo, al menos corresponder, estamos gastando novecientos ochenta y dos mil pesos de nómina quincenales, veinticuatro millones al año más prestaciones, seguro social, aguinaldos, etc., ahora se va a complicar más porque las nuevas normas exigen que cada empleado esté dado de alta en el IMSS, entonces todo esto no nos deja que podamos ayudar a la gente que viene a solicitar nuestro apoyo, hay más problemas pero este es uno de los más difíciles, C. Rosalina Pérez, en donde quiera se los encuentra uno, MVZ Armando Perales, a los sindicalizados se le pagó un pasivo que se les debía de la Administración pasada, no me la pienso partir solo, se los tengo que compartir, el compromiso es que ya pasó un año y se tiene que revisar, tenemos que redoblar esfuerzos, se tendrá que pedir un financiamiento para liquidaciones, C. Rosalina Pérez ¿lo de las primas sindicales es por ley que se les tiene que dar? MVZ Armando Perales, si es por ley, C. Miguel Gómez, en cuanto a lo que dice del financiamiento para las liquidaciones yo creo que eso se tiene que hacer conforme a la ley, mucha gente no quiso negociar porque no se les daba lo que correspondía, MVZ Armando Perales, no nos dejemos llevar por lo que nos dicen, el noventa por ciento de las personas que fueron despedidas se liquidaron conforme a la ley,

solamente doce se fueron a demanda, Lic. Nancy Gándara, y de esos doce, actualmente siete están en pláticas para desistir de la

demanda, C. Miguel Gómez, bueno yo lo comento por el caso de Manuel Solís, él me comentó que el licenciado solamente le ofrecía siete mil pesos, yo veo que se han pagado muchísimas, MVZ Armando Perales, son de la administración pasada, muchas veces se demuestra la ineficiencia hablando de lo que hizo el anterior, pero no nos la vamos a pasar diciendo eso, hay que administrar y trabajar, no podemos andar justificando, tenemos que agarrar el toro por los cuernos y demostrar, C. Juventino Sánchez, yo considero que lo que tenemos que pensar es cómo se le va a hacer para que esto no siga sucediendo, tenemos que hacer un equipo de trabajo, tenemos que revisar quien realmente no está trabajando, y olvidarnos de preferencias, hay que ser muy objetivos a la hora de hacer esta revisión, Lic. Nancy Gándara, actualmente estoy en coordinación con el Ing. Santos de Recursos Humanos y el Contralor, nos estamos dedicando a revisar todos los departamentos, estamos de planta en Desarrollo Económico ya que es donde más quejas ha habido, se checa la hora de entrada, actividades y tareas durante el día, si se ha visto la mejoría en la atención a la gente y ellos están sintiendo la presión, hay mucho trabajo por hacer pero ya empezamos, MVZ Armando Perales, ya pasó un año y tenemos que ver cómo queremos que sea el segundo, hay que aplicarse y redoblar esfuerzos, el día que bajemos la nómina habrá más becas, el día que bajemos los costos de operación habrá más obra, C. Rosalina Pérez, las personas siempre nos están preguntando que cuando va a haber aumento, C. Miguel Gómez, tenemos que hacer un ajuste de la nómina, tendrá que salir quien no cumpla con su trabajo, MVZ Armando Perales, aquí algo está pasando, ¿Por qué todo el mundo quiere trabajar en la Presidencia? Porque pagamos muy bien o porque aquí no se hace nada, MCD José Alfredo Gonzáles, yo no conozco la plantilla de trabajadores al cien por ciento, hay gente que ni siquiera sabía que están trabajando aquí, tenemos que tener un informe de tesorería y los directores de departamento tienen que revisar a su gente, C.P. María de los Ángeles Martínez, yo solo digo que si lo vamos a hacer, lo hagamos de una vez, MCD José Alfredo Gonzáles, yo creo que el que un trabajador sea sindicalizado no le da el derecho de hacer lo que se le venga en gana, C. Ulises Morales, ustedes se están debatiendo por tres horas de trabajo, imagínense yo, por una hora, yo presenté una propuesta y un informe en cuanto a la casa de la cultura, presente una propuesta para que se trabajara en las comunidades y no se ha trascendido, siempre he dicho que no le damos seguimiento a las cosas, tenemos que sentarnos a partir de mañana y los días que sean necesarios para solucionar esto, actualmente no estoy yendo a la casa de la cultura porque tengo las puertas cerradas, no quieren trabajar, cuando el director compareció aquí no se llegó a ningún acuerdo, con todo respeto yo digo que no voy a proteger a nadie

por muy mi amigo que sea, no viene a proteger gente, C. Rosalina Pérez, por ejemplo en la biblioteca municipal hay mucha gente, ¿Quién es el encargado de ahí?, MVZ Armando Perales, la encargada es Elsa, MTRA Sonia Giacomán, yo he estado esperando hasta una hora para

que me atiendan, MVZ Armando Perales, sabemos que hay muchos vicios laborales y que no se pueden cambiar de la noche a la mañana, pero tenemos que empezar, no se trata de ensañarse no nadie, no soy quien para juzgar, pero si tenemos que analizar la forma de cómo resolver esto, el objetivo tiene que ser, bajar el costo de la nómina y el costo de operación, no me parece correcta la actitud del Compañero Ulises, no podemos abandonar las cosas porque no nos parece, si de eso se trata pues entonces yo voy a abandonar todo, C. Ulises Morales, no he dio porque me cerraron las puertas, si estamos diciendo que vamos a reducir la nómina pues ahí está el punto, casa de cultura tiene tres maestros de música y no los necesita, vamos dejando uno, tiene dos maestro de pintura, vamos quitando uno, se trata de ver estrategias, ese maestro de música puede dar clases a niños el lunes, otro día a jóvenes y otro día a personas mayores, los siguientes días puede ir a las comunidades, MVZ Armando Perales, pero el día que vino a comparecer el Director hasta le aplaudimos, C. Ulises Morales, por eso yo ya no dije nada, la casa de la cultura ocupa solo cinco maestros, Lic. Dalila Dosal, no necesariamente, porque la gente que lleva a sus hijos y los espera nos pide que se incluyan más talleres, pienso que cinco son pocos, lo que falta es que se amplíen los horarios, MVZ Armando Perales, tenemos que valorar, a mí me parece que la situación de la casa de la cultura no es tan grave como lo plantea Ulises, C. Ulises Morales, pero puede dar más Sr. Presidente, MTRA Sonia Giacomán, y si une esfuerzos con el Director se pueden obtener mejores resultados, MVZ Armando Perales, tenemos que analizar con prudencia todos los casos, C.P. María de los Ángeles Martínez, pero si se va a liquidar gente yo digo que se les de lo que les corresponda, Lic. Nancy Gándara, pero si se les ha liquidado conforme a la Ley, incluso a varios se les ha dado más de lo que les correspondía, MVZ Armando Perales, hay personas que ya en automático se van a demanda, ya no les interesa lo que les corresponda según la Ley, tenemos que ver todas las estrategias posibles para desahogar la nómina, como propuesta es que la primer reunión sea con Tesorería y Oficialía, MTRA Sonia Giacomán, si primero tenemos que solicitar al Tesorería lo que solicitó Gómez, y que el mismo nos haga las observaciones de cómo podemos desahogar la nómina y reducir gastos, CP María de los Ángeles Martínez, tenemos que ser justos.

ACUERDO: Citar a comparecencia al Tesorero Municipal para que rinda un informe del estado que guarda la Cuenta Pública, para la próxima Sesión de Cabildo, así como también al Auxiliar de Oficialía.

Lic. Alan Padilla, ¿secretario de Gobierno consideran que el punto ya está agotado?,
MTRA Sonia Giacomán, yo creo que sí,

PUNTO SIETE: ASUNTOS GENERALES:

ASUNTO GENERAL UNO: La Regidora Guadalupe Oralia Gamón inicia el desahogo del punto dando lectura a un oficio enviado por el Director de la Escuela María Guadalupe Ruíz de Haro en donde se solicita el apoyo para la construcción de un comedor ya que la institución se incorporó al sistema de Escuelas de Tiempo Completo y requieren que se construya y se equipe el mismo, MVZ Armando Perales, Presidente Municipal, ¿y no viene el presupuesto?, CP Guadalupe Oralia Gamón, no, CP María de los Ángeles Martínez, también a mí me solicitaron que los apoyara con los uniformes para el comedor, C. Miguel Gómez ¿eso no puede entrar en los polígonos? MVZ Armando Perales, no, vamos a ver que nos haga llegar el presupuesto.

ASUNTO GENERAL DOS: MTRA Sonia Giacomán, el otro día el Sr. Cura nos detuvo a Rosalina y a mí para decirnos que había hecho la solicitud a Obras Públicas que le arreglaran la banqueta porque había un hueco muy peligroso para los transeúntes y no le hicieron caso, también quiere la reforestación de la plaza de Guadalupe y el arreglo de la tapa del Registro, MVZ Armando Perales, dígame que nos haga el oficio solicitando las tres cosas para que se le dé seguimiento, por otro lado, la Sra. Carolina Rangel vino a decirme que la Capilla del Calvario ya se había caído y solicita el apoyo, C. Ulises Morales, yo puse el tema hace tiempo, MVZ Armando Perales, yo creí que eso ya estaba resuelto porque la vez que vino a comparecencia se le dio la orden y estaba pensando que si estaba hecho, pido que se le haga un oficio de extrañamiento y de llamada de atención y que comparezca en la próxima sesión de Cabildo. También hay reclamos de un drenaje en la colonia San Marcos y los vecinos dicen que quedó inconcluso y con las lluvias de la temporada la obra se echó a perder, MVZ Armando Perales, el encargado de esa obra fue el Ing. Miguel Agüero.

ASUNTO GENERAL TRES: MTRA Sonia Giacomán, este asunto es sobre los viáticos, me han comentado algunos de los choferes que no se les han estado dando los viáticos y que a veces se les acumulan dos o tres viajes y pues son personas que no tienen un sueldo como para soportar este gasto, también me dicen que solo se les dan ciento cincuenta pesos y en junta de Cabildo nosotros aprobamos una tabla que establece

claramente lo que se les tiene que dar, solo pido que se les den los viáticos en tiempo y forma.

ASUNTO GENERAL CUATRO:MTRA Sonia Giacomán, el otro asunto que quiero comentar es sobre las Becas, me gustaría saber si todavía hay recursos en la Federación y en los Clubes, MVZ Armando Perales, Presidente Municipal, nada menos ayer hablé con Mauricio Nájera para que investigue la matrícula que hay en el Tecnológico de alumnos de Miguel Auza y Juan Aldama, así como en la Universidad Autónoma de Zacatecas, Campus

Juan Aldama, también le pedí que le pusiera mano a la cuestión de la becas, pero si me urge que me tengan esa información, finalmente al director de Río Grande le conviene más que nos independicemos, el Tecnológico de aquí no va a crecer más porque a Río Grande no le interesa que crezca, en cuanto a los recursos para las becas, le aclaro que hay todo el año, yo le he dicho a todos los alumnos que ellos tienen derecho a las becas de PRONABES, que ahora se llama Manutención Zacatecas, pero lo que son los alumnos de los Tecnológicos tienen derecho a la Beca MANUTENCIÓN ZACATECAS, MVZ Armando Perales, independientemente de lo que suceda con la nómina y de las estrategias que surjan, mi idea es que el Regidor de Educación y el enlace, no solamente vean lo de las becas, que también se interesen por las bibliotecas, es decir, todo lo que implica la educación, hay bastantes cosas en donde involucrarse, MTRA Sonia Giacomán, entonces mañana venimos el Ingeniero y yo para revisar la información, también quiero felicitar al patronato por el buen trabajo que se hizo con la Fiesta Patronal, hay muy buenos comentarios y habrá algunos malos pero predominan los buenos.

ASUNTO GENERAL CINCO: Inicia el desahogo del punto el C. Ulises Morales, como ustedes saben ya se acerca el Día de Muertos, y con el afán de rescatar un preservar nuestras tradiciones y de darle un giro a la cuestión del Halloween y mantener nuestra identidad, el año pasado tuvimos muy buena respuesta por parte de las primarias y de la población, hubo muy buena audiencia y considero que si ya se le dio inicio a algo pues debemos de darle continuidad, el año pasado participaron diez escuelas y durante la Exposición de Artículos Religiosos algunas primarias que se dieron cita a la expo me manifestaron el deseo de participar en este año debido al éxito que tuvo, en esta ocasión se presenta casi el mismo formato, pero ahora me gustaría que sea la gente quien decida cuál altar es el que debe ganar, parecido a lo de la Voz de MAZ y que la gente se involucre, el día programado es el viernes 31 de octubre, la fecha se cambió para que no se empalme con la actividad que el Sr. Cura realiza, que es la procesión de las Velas que por cierto tuvo mucho éxito, habrá concurso de Catrinas, Altares y Calaveras Literarias, en el documento que les entregué viene especificado lo de los premios, pensando en la

economía del municipio pues se decidió que los premios fueran pequeños, ahí viene el presupuesto que asciende a la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m n), de la premiación son \$9,300.00 (nueve mil trescientos pesos 00/100 m n) debido a que son bastantes categorías, Altares, Calaveras literarias y Catrinas, el año pasado hubo muchos niños disfrazados y en lo personal me dio mucho gusto porque con esto motivamos a que los niños tomen las tradiciones como mexicanos, es por esto que se agregó la categoría de Catrinas para adultos, en cuanto a las calaveras literarias, es sorprendente el impacto que tuvo en las primarias, hubo más de ochenta de ellas pese a que muchas de las primarias no participaron, entre los gastos que se tienen considerados son la impresión de lonas y

carteles, perifoneo y trabajadores, he querido trabajar con la gente de obras pero les soy sincero, no he podido, también hay gastos de papelería entre otros, ojala que consideren que se realice nuevamente el evento, ya que se rescató la plaza, hay convivencia y que sea un punto de reunión, cabe señalar que cuando ustedes autorizan algo como esto, un servidor no toca ni un peso, lo que se hace es que se compran las cosas y tesorería se encarga de pagarlo, todo con el objetivo de que aiga transparencia y sobre todo el interés de un servidor por difundir y promover el acervo cultural que para mí es un compromiso y una responsabilidad, C. Miguel Gómez, en dónde y cuándo va a ser, C. Ulises Morales, el viernes 31 de octubre en la Plaza Principal, C. Miguel Gómez, ¿no hay manera de que le baje al presupuesto? C. Ulises Morales Gonzáles, claro que sí, podemos bajar a la premiación, yo me ajusto al presupuesto que ustedes autoricen, C. Juventino Sánchez, y en esto ¿no se puede involucrar al Director de la Casa de la Cultura? C. Ulises Morales, pues sí, siempre y cuando tengan la actitud, disponibilidad y ganas de trabajar, MTRA Sonia Giacomán, mi comentario es por lo del presupuesto, estás dando más premiación en las catrinas y calaveras que en los altares, C. Ulises Morales, no, el primer lugar para los Altares es de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m n) \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m n) para el segundo lugar, \$1,000.00 (mil pesos 00/100 m n) y \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m n), considerando que es poco porque el material que lleva un altar es bastante y se lleva un buen recurso para armarlo, probablemente veinte mil pesos sean mucho, pero recordemos que el costo/beneficio es mayor, ya que en estas fechas viene gente de otras partes del Estado y de la República, y que mejor que brindarles el atractivo de este festival, el año pasado no toda la gente tuvo la oportunidad de leer las Calaveras Literarias y estas se expusieron en el Panteón Municipal para que fueran leídas y apreciadas, se trata de ver la magia en la que se funden la tradición y la actualidad y la forma en que los niños logran la redacción que es otro aspecto que tiene mucha importancia ya que se fomenta la escritura con los estudiantes, y recordando lo que dice el Sr. Presidente sobre el incluir todos los aspectos de la educación, si ustedes me

aprobaran el proyecto yo me comprometo a incluir a las trabajadoras de la Biblioteca para que sean ellas las encargadas de realizar la actividad de las Calaveras Literarias, yo las encabezo y las apoyo, hay que aprovechar el personal, es una buena estrategia, lo que me interesa es que se difunda la cultura ya que en el año que ha transcurrido se ha realizado bastante trabajo en este aspecto y prueba de ello es que el Municipio es el número uno en Proyectos PACMYC, hace días estuvimos en Zacatecas en la entrega de los apoyos, por cierto, un agradecimiento al Presidente Municipal por las facilidades para el transporte del personal, no solamente fuimos el Municipio que más proyectos presentó, si no que fuimos los que más apoyos lograron, uno de los beneficiados fue la Danza de San Gabriel, de la Sra. Rosa Ibáñez, ella anteriormente había pedido el apoyo en Presidencia y el Presidente me la mandó, al principio estaba

escéptica porque me comentaba que a ella nunca se le había dado nada, total que aparte del apoyo, se solicitó que en cuanto estén los vestuarios quieren que la danza se presente en Zacatecas, también hubo muestra gastronómica y llevamos Asado de Boda, gorditas de cocedor, vino, que por cierto le encantó al Director de Cultura, MVZ Armando Perales, en cuanto al proyecto yo he manifestado en varias ocasiones que todo lo que contribuya al rescate de espacios públicos y tradiciones no hay que tenerle miedo, ya vimos que el año pasado tuvo éxito porque la gente participa, yo lo veo bien y no le encuentro inconveniente en el costo, pero sí creo que tenemos que ser más comunicativos, tenemos un Departamento de comunicación social que algo está pasando con él, ya que las cosas malas se saben con rapidez, pero las buenas nadie las informa, es necesario que demos a conocer estos proyectos que se autorizan en Cabildo, que tengamos un encuentro con los ganadores de los concursos, que platiquen sus experiencias y que se sepan las cosas buenas, es un punto que quiero que se analice y platique con el Departamento de Comunicación Social, se tiene un convenio de tres notas por semana con el Diario Imagen, y no sé porque no está saliendo ninguna, tengo otra con Juicios y Hechos y en ese si salen noticias de nosotros, esto que pasó con la Fiesta Patronal, en serio que fue un éxito porque considero que no se gastó mucho y dejó muy buen sabor de boca, espero que pronto tengamos el informe de lo que sucedió en esta semana de Fiesta Patronal, porque por ejemplo estuvimos Lupina, Tino y Yo con el maratón que tuvo más de doscientos participantes y sesenta y dos de ellos eran locales, los demás eran de otros municipios, y en realidad los premios no eran tan atractivos, claro que como en todos los eventos hay detalles que se salen de control, CP. Guadalupe Oralia Gamón, estuvo muy bonito, MVZ Armando Perales, de aquí nos fuimos a la presa al arranque de la carrera ciclista y era impresionante la cantidad de gente, camionetas de toda la república, hubo categorías de 60, 40 y 9 kilómetros a nivel nacional, se vivió un ambiente de verdad muy bonito, pero nada de esto sale en la prensa y hay muchas cosas que son buenas y nadie

las conoce, tenemos que hacer algo, Lic. Dalila Dosal, falta más cobertura, CP Guadalupe Oralia Gamón, como que lo que faltó en la Presa fue música porque estaba muy callado, para que motivaran, C. Carlos Rivas, el día de ayer hubo visorias de Zacatecas, participaron al menos quinientos niños, digo que fue un éxito porque se van a llevar a 27 niños de Miguel Auza, MVZ Armando Perales, Presidente Municipal, sí, tenemos un convenio con la Escuela Mineros de Zacatecas y al parecer vamos a tener una Escuela Regional en el Municipio sin costo, el instructor va a venir dos o tres veces por semana, C. Carlos Rivas, decidieron ponerla aquí porque en otros municipios no hay un estadio como el que nosotros tenemos, C. Miguel Gómez, ya hubo una aquí, se llamaba los Constructores y no funcionó, MTRA Sonia Giacomán, yo pido que cuando se hagan los oficios de comparecencia, también se haga uno para el Departamento de Comunicación Social, porque yo también me había dado

cuenta de lo que comenta el Presidente, ellos tienen que sacar noticias diario, comunicar, difundir, C. Ulises Morales, bueno pues yo había pensado en cuanto a lo del PACMYC que se les entregara un reconocimiento a los ganadores ya que son promotores culturales para que esto motive a más gente, con estas personas nos podemos ir a las comunidades para que todo esto se comparta y aprovechar el apoyo, que la gente se motive, aquí lo importante es que el ganar no es terminar, sino todo lo contrario, es empezar porque ellos tienen que trabajar durante todo un año para echar a andar ese proyecto y al primero que yo vea que no está gastando el recurso en lo que es, traeré al jurídico porque no sería justo que para el año que entra no nos dejen participar porque no hubo una comprobación, Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, en base a lo expuesto por el Regidor Ulises Morales, les pregunto: ¿están ustedes de acuerdo en autorizar la cantidad de veinte mil pesos para la realización del segundo festival de Altares, Catrinas y Calaveras Literarias? Si es así por favor levanten su mano

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE VEINTE MIL PESOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO FESTIVAL DE ALTARES, CATRINAS Y CALAVERAS LITERARIAS

ASUNTO GENERAL SEIS: Inicia el Regidor Ulises Morales, por ahí con el proyecto del festival de día de muertos se incluye una solicitud para solventar una factura con la Ferretería El Puente, esta factura se generó a raíz de una situación, anexé unas cosas

para que ustedes comprendieran el motivo de la Factura, cuando yo hago el presupuesto para la Expo de Artículos Religiosos durante la Fiesta Patronal, lo primero que hice fue pensar en la situación del Municipio, por lo que me tuve que apegarme a esta situación, como ustedes saben en el Instituto Municipal de Cultura se encuentra un Museo Comunitario, propiedad de Gobierno del Estado, ajeno totalmente al Ayuntamiento, el Ayuntamiento presta las instalaciones pero no es dueño de nada de lo que se encuentra dentro de este Museo, la encargada directa de este Museo Comunitario es la Regidora María de los Ángeles Martínez, yo con la intención de no gastar tanto y con la responsabilidad de exhibir artículos de mucho valor, pues pensé en utilizar las gavetas que se encuentran en el Museo, yo hablé con la Regidora para que me otorgara la autorización para disponer de ellas con el compromiso de cuidarlas y regresarlas en cuanto las desocupara, entonces ella me firma un documento en donde me da el permiso, acto seguido me dirijo con el Director del instituto para hacer de su conocimiento el hecho, yo pido que me firme de recibido y que aparte me

ponga que autoriza, en la noche recibo un mensaje que a la letra dice, todo esto lo hago para que comprendan la situación, en el mensaje me dice que el museo se abrirá todo el día del 22 al 27 de septiembre, pasando estas fechas te facilito las cosas, te aviso para que te acomodes, yo acudo al Instituto de la Cultura molesto, ahí se encontraba el compañero Miguel Gómez, para esto le pregunto al Cronista que si él va a utilizar las cosas y él me contesta que no que porque no quería responsabilidades, entonces me dirijo a buscar al Director del Instituto y le hago el comentario, entonces el me responde que no me puede prestar nada de ahí, vine con el Sr. Presidente y me dice que hable con la compañera Gela y pues le dije que ya lo había hecho por lo que decidí comunicarme directamente a Zacatecas, pido autorización y me mandan un correo en donde me conceden el permiso, me regreso con el Director y le muestro el correo con la firma directamente desde Zacatecas, a lo que él me dice que mañana pase por las cosas, nuevamente en la noche me manda otro mensaje en donde me dice que no podrá prestarme las cosas porque no tiene la facultad para hacerlo, yo ya cansado de la situación pues pensé que es mejor que haya un loco y no dos, que se quede con las cosas, yo no me iba a detener con mi proyecto por una situación de estas, C. Miguel Gómez, yo creo que ahí el Director del Instituto no tiene esa facultad, en todo caso es la Compañera Gela quien debería de haberlo hecho, C. Ulises Morales, yo le dije que pasaba el día de mañana con la encargada del Museo y con un oficio del Instituto de Culturas Populares del Estado de Zacatecas, mas ya no te puedo llevar y te recuerdo que los Proyectos PACMYC son ajenos al Municipio, toda esta situación me llevó a realizar más gastos en focos, mano de obra de carpintero etc., que eran innecesarios y es muy triste que entre nosotros mismo nos estemos poniendo obstáculos para el desarrollo, la

exposición no era para mí, me siento muy contento porque nos visitaron más de cuatro mil personas, fue el punto de reunión del Sr. Gobernador y que incluso ahí se aprovechó para hacerle la petición para el arreglo del techo del Auditorio de la Parroquia, también tuvimos la vista del Sr. Arzobispo, es por eso que se me hace ilógico que si las autoridades máximas tanto de la política así como la eclesiástica se juntaran ahí y yo batallando por unas gavetas, es por esto que les expongo la situación y aún más ilógico que ni la firma de la encargada del Museo Comunitario, ni la firma de un servidor como Autoridad y ni la firma de los titulares de Zacatecas tuvieron valor para el Director del Instituto Municipal de Cultura, todo el material que se compra se vuelve a utilizar en eventos posteriores, y se tiene almacenado en Santuario de Guadalupe.

PUNTO OCHO: CLAUSURA DE LA SESIÓN:Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, una vez agotados lo puntos del orden del día seguimos con la Clausura de la Sesión, MVZ Armando Perales Gándara, Presidente Municipal, siendo las 10:22 horas del día jueves

nueve de octubre, por clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, buenas noches y en hora buena.

**DOY FE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTINEZ

